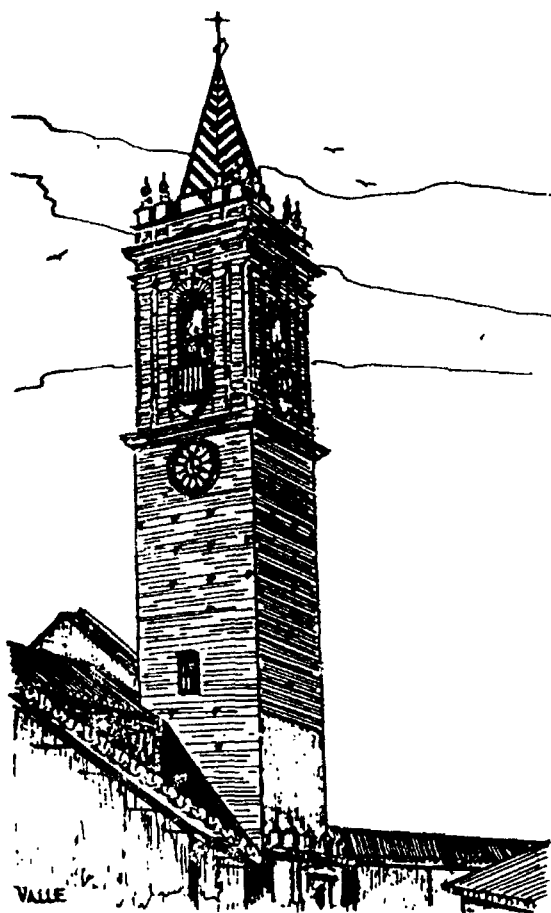


VI JORNADAS DEL PATRIMONIO DE LA SIERRA



FUENTEHERIDOS (Huelva)

22, 23, 24 y 25 de Marzo de 1991

Portada: Dibujo de Eduardo del Valle.

Edita: Diputación Provincial de Huelva

Imprime: Artes Gráficas Girón, S.L. Huelva

D.L. H-124/96

I.S.B.N.: 84-8163-060.

PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE LAS VI JORNADAS DEL PATRIMONIO DE LA SIERRA FUENTEHERIDOS (HUELVA)

Organizan:

ASOCIACIONES CULTURALES DE LA SIERRA

Colaboran:

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS
- DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
- EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA
- COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD
- DELEGACION EN HUELVA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
- ALMACENES SAN BLAS DE ARACENA
- EL MONTE. CAJA DE HUELVA Y SEVILLA
- CAJA RURAL PROVINCIAL DE HUELVA
- ASOCIACION AMIGOS DE LA SIERRA. HUELVA
- FAMILIA DOMINGUEZ-BOMBA DE FUENTEHERIDOS

MARZO DE 1991

INDICE

PROLOGO:

INTRODUCCION: APORTACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA, José Mora Galiana, Delegado Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.....	9
--	---

PONENCIAS

1.ª PONENCIA: EL ESPACIO PUBLICO EN LOS NUCLEOS DE LA SIERRA DE HUELVA, Fernando Herrera Mármol, Arquitecto Superior	21
2.ª PONENCIA: EXENCIONES TERRITORIALES EN EL PRINCIPIO DE ARACENA: LOS MARINES, Enrique Agudo Fernández, Licenciado en Geografía e Historia.....	33
3.ª PONENCIA: EUGENIO HERMOSO: PINTOR ENTRE EXTREMADURA Y HUELVA, Hilario Vázquez Vázquez, Arquitecto Superior.	51
4.ª PONENCIA: LA ETNOLOGIA SERRANA EN LA OBRA DE RODOLFO RECIO, Juan Pedro Garrido Roiz, Doctor en Historia de la Universidad Complutense de Madrid	55
5.ª PONENCIA: MANUEL PEREZ Y GONZALEZ: UN PROYECTO DE FUENTE MONUMENTAL EN CORTEGANA A FINALES DEL SIGLO XIX, José María Sánchez y Sánchez, Licenciado en Historia del Arte.	63
6.ª PONENCIA: ANTROPOLOGIA DEL FOLKLORE MUSICAL SERRANO, Rodolfo Recio Moya, Doctor en Historia	71

	7.ª PONENCIA: GALAROZA EN EL CATASTRO DE ENSENADA (1752), Neftalí Santos Bravo, Licenciado en Geografía	83
8.ª PONENCIA:	TIPOLOGIA DE MOLINOS HARINEROS EN LA SIERRA, Antonio Muñiz Carrasco, Licenciado en Filología Hispánica	93
9.ª PONENCIA:	NOTAS SOBRE PALEOECONOMIA DE LOS CAZADORES-RECOLECTORES DE LA COMARCA NATURAL DE LA SIERRA (HUELVA). BASES PARA SU ESTUDIO, Gustavo J. Castillo Rey, Licenciado en Historia y Perito Industrial	117
10.ª PONENCIA	EL PARQUE NATURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE: CLAVES DE UN RETO HISTORICO, Antonio Franco Ruiz, Biólogo y Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.....	139

COMUNICACIONES:

1.ª COMUNICACION:	LA RELACION ENTRE EL CABILDO SEVILLANO Y LAS FORTALEZAS DE LA SIERRA NORTE DURANTE EL SIGLO XV, Nuria Casquete de Prado Sagrera, Licenciada en Historia	155
2.ª COMUNICACION:	CONSIDERACIONES EN TORNO AL ANTEPROYECTO DE LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ, Faustino Rebollo Viejo, Jefe de la Sección de Bienes Culturales de la Delegación Provincial de Cultura en Huelva	163
3.ª COMUNICACION:	MUSEOS Y COLECCIONES DE LA SIERRA Y EL ANDEVALO ONUBENSE: BREVE ANALISIS CORPORAL, Jesús Velasco Nevado, Historiador del Arte y D. José M.ª García Rincón, Arqueólogo y Director del Museo Provincial de Huelva	171
4.ª COMUNICACION:	EN TORNO A LA CABALGATA DE REYES MAGOS DE HIGUERA DE LA SIERRA, Esteban Ruiz Ballesteros, Licenciado en Antropología Social	179

PROLOGO

En el comienzo de la Primavera de 1991, nos dimos cita en el corazón de nuestro Parque Natural, en Fuenteheridos, donde un año más, las Asociaciones Culturales Serranas, organizamos las VI JORNADAS DEL PATRIMONIO DE LA SIERRA.

Con el susurro de nuestra fuente de fondo, se expusieron los trabajos aquí presentados, abarcando diversos campos de investigación: Antropología, Urbanismo, Historia, Arte, Etnología, Arqueología y Medio Ambiente. Dado el auge que van tomando estas Jornadas del Patrimonio, fueron muchas las ofertas de estudios sobre nuestra Sierra para presentar en estas VI Jornadas, pero debido a las limitaciones de tiempo, fue imposible incluirlas a todas en esta edición.

Durante los almuerzos, en los tiempos de descanso, durante el café y la copa, aprovechamos los investigadores serranos para comentar y cambiar impresiones sobre los diversos estudios que se llevan a cabo de nuestra Comarca.

Además, como actos paralelos, se presentó oficialmente el escudo municipal de Fuenteheridos, realizado por Rodolfo Recio Moya, y con motivo del 7.º Centenario de la fundación del pueblo. También, y presentado por la Asociación Amigos de la Sierra, Manuel Parrales Gil, nos deleitó con una bellísima proyección de Diapositivas de la Sierra. Se realizaron varias exposiciones. En la antigua Posada de la Plaza de Fuenteheridos se pudo disfrutar con una exposición de fotografías: «Imágenes antiguas de la Sierra» y otra de etnografía: «Escenas de la matanza serrana». En la Sala de Exposiciones de la Caja Rural pudimos ver una muestra de arte de dos pintores noveles de la Sierra. Se visitaron los conjuntos históricos de Fuenteheridos, Galaroza y Castaño del Robledo. También se disfrutó con las actuaciones del grupo local de música folk «Almirez» y la Coral Polifónica «Miguel Durán» de Cumbres Mayores, dirigida por D. Andrés Oyola Fabián.

Resumiendo, cuatro días de Jornadas intensos, donde pensamos que se cumplieron ampliamente los objetivos marcados.

Ahora, con esta publicación, queremos dejar constancia de todos los trabajos presentados, agradeciendo a ponentes y comunicantes su inestimable colaboración altruista. También queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas las personas y entidades que nos ayudaron y colaboraron en la organización de estos Actos, pues sin su ayuda hubiese sido imposible celebrarlos.

Sólo desear, que con la ayuda de Dios, se mantenga vivo el espíritu que un día alumbró estas Jornadas del Patrimonio de la Sierra, para que, a través del estudio del hombre, sus raíces y su entorno, consigamos encontrar, cada vez más, nuestra verdadera identidad.

Eduardo del Valle del Valle.
Coordinador de la VI Jornadas.

INTRODUCCION

APORTACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA

José Mora Galiana, Delegado
Provincial de la Consejería de Cultura y
Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Partiendo de la necesidad de compatibilizar el desarrollo de la Comarca de la Sierra con la conservación de sus valores, naturaleza y distintas manifestaciones, la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente, pretende realizar una doble aportación al programa de actividades, en una doble vertiente: aspectos generales y aspectos concretos:

a) Aspectos generales:

En el espíritu de la Ley se concede una gran importancia a la planificación de los recursos naturales (ver la Ley 2/89 de la Comunidad Autónoma a la luz de la Ley 4/89 de la Ley del Estado sobre espacios naturales protegidos). En consecuencia, el conocimiento de los recursos naturales debe ser previo a toda posterior determinación si se quiere lograr un desarrollo armónico, una correcta conservación y una explotación y aprovechamientos racionales.

En este sentido, conviene tener en cuenta el Plan de actuación de la Sierra de Huelva, cuyo extracto informativo ha sido publicado por el IFA en el cuaderno n.º 3, año 90. En este estudio, aunque se incluye la Cuenca minera de Nerva y Riotinto, hay una serie de datos económicos y propuestas de interés derivados de los estudios que analizan los recursos mineros y extractivos, la agricultura, la recolección de esencias y setas, la ganadería, los recursos forestales y los recursos turísticos, así como las actividades transformadoras y de servicios en relación con industrias cárnicas y agroalimentarias, transformación del corcho y de la madera, servicios de hostelería y similares u otras potencialidades como por ejemplo el turismo cinegético y la comercialización de productos autóctonos.

Además, y en relación con el principio del eco-desarrollo, en el lugar de encuentro de los patrimonios naturales, históricos y culturales, pueden tener cabida iniciativas artesanales empresariales de la población autóctona que pudieran, junto con las demás actividades transformadoras y de conservación, liberar a los pueblos de la economía de subsistencia y del subsidio de desempleo.

Toda política de protección, además de agilizar trámites para tareas tradicionales y controlar, sobre todo, lo que atente a la conservación y enriquecimiento de la naturaleza, tiene que ir acompañada de una política de fomento y desarrollo armónico, compatible con la conservación paisajística y de especies protegidas, pues no sería aceptable que para apreciar los valores naturales e incluso incrementarlos, se siguiese un estancamiento en una comarca de la Provincia de por sí marginada, sobre todo en la parte mas septentrional y menos comunicada.

Como el propio Plan de actuación reconoce, el PRUG exige un conocimiento detallado de los recursos del Parque y de los usos del suelo y aprovechamientos tradicionales. Por este motivo, urge elaborar el Plan de Ordenación de Recursos Naturales, previsto en la Ley 4/89 de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, como un paso previo a la redacción definitiva del Plan Rector de Uso y Gestión.

b) Aspectos concretos:

Desde el punto de vista arqueológico, creemos conveniente integrar, en el programa general de actividades, aquellos elementos arqueológicos que bien por su importancia estructural, material, histórica, monumental o científica, puedan enriquecer la visión del Parque Natural, por contribuir al desarrollo de actividades pedagógicas científicas, turísticas, etc...

En este sentido, además de la conveniente coordinación, hay que resaltar la posibilidad de rutas de carácter arqueológico o mixto que, enriquecerían las "Rutas de la Naturaleza", al existir en muchos casos una perfecta fusión entre los restos arqueológicos y parajes naturales.

Esto supone:

- Recoger todos aquellos yacimientos arqueológicos inventariados que se ubiquen dentro de la zona del Parque o que, por su proximidad e interés, pueden ser incluidos.
- Señalizar los lugares arqueológicos y establecer puntos de información con un aula de difusión pedagógica del patrimonio.

Digamos, a modo de ejemplo, y para resaltar la importancia arqueológica de la zona, que Encinasola tiene más de 60 puntos arqueológicos de interés dentro de la delimitación del Parque, mientras que Aroche, aun teniendo un número similar de puntos de interés, más de la mitad están fuera del Parque como ocurre también con puntos de interés arqueológicos de Almonaster o Aracena.

Desde la perspectiva del Patrimonio Histórico Monumental, que engloba lugares y sitios de interés histórico, en la red de Miradores se tienen en cuenta los Castillos de Cumbres Mayores, Santa Olalla, Aracena y Cortegana. Habría que añadir tanto el Castillo almoravid de Aroche como el Castillo de Cala. En el centro de la Sierra, y aunque esté fuera de la delimitación del Parque, es imprescindible mencionar la Mezquita de Almonaster y, hacia el interior del Parque, el atrio de la Iglesia de Valdelarco.

Como panorámicas, si bella es la panorámica del embalse de Aracena, en Puerto Moral, bella es también la panorámica desde Cañaverál e Hinojales. En este último pueblo existen, además, unas pinturas murales de gran interés histórico como las de Cortelazor o las de San Mamés en Aroche.

La panorámica excepcional que representa el Mirador de la Peña de Alájar, desde la cima lindante con Fuenteheridos, es un punto de atracción, que invita a completar el programa de actividades iniciado: espeleología, arqueología, adecuación arquitectónica del entorno de ese lugar histórico y establecimiento de servicios indispensables no acometidos, como son: lugares para la venta de la cerámica y cafetería-restaurante integrado en la zona rocosa frente a la Ermita y antigua Hacienda de Arias Montano.

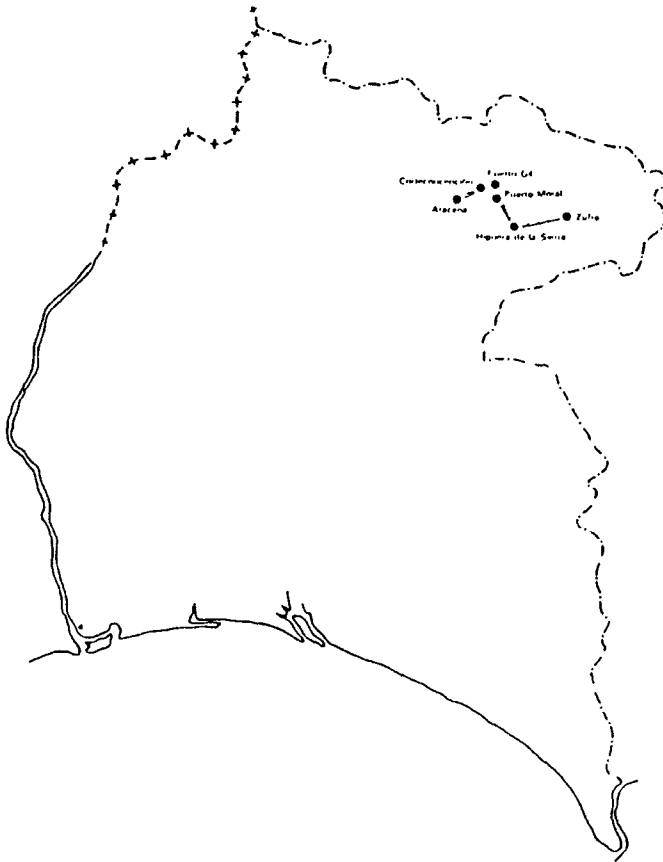
No se olvide que en la Peña confluyen caminos antiguos, utilizados en el pasado, que pueden ser motivo de un turismo rural y educativo como rutas de la naturaleza, senderismo o esparcimiento por veredas y caminos reales.

Un intento de recuperación de estos románticos caminos, ha sido el Campo de Trabajo realizado en la Posada de Arrieros en el término de Cortegana y en la zona de los Molinos no muy lejos del Repilado. Pero existen otros caminos inéditos como el que une a Fuenteheridos con Cumbres Mayores y miradores exóticos y primitivos como "los arriscaderos" entre La Nava y Cumbres Mayores.

Pasadas las Cumbres y el puente del Sillo, en la provincia de Badajoz tenemos la espectacular panorámica del lugar llamado "capote", de tierras calmas y especies protegidas.

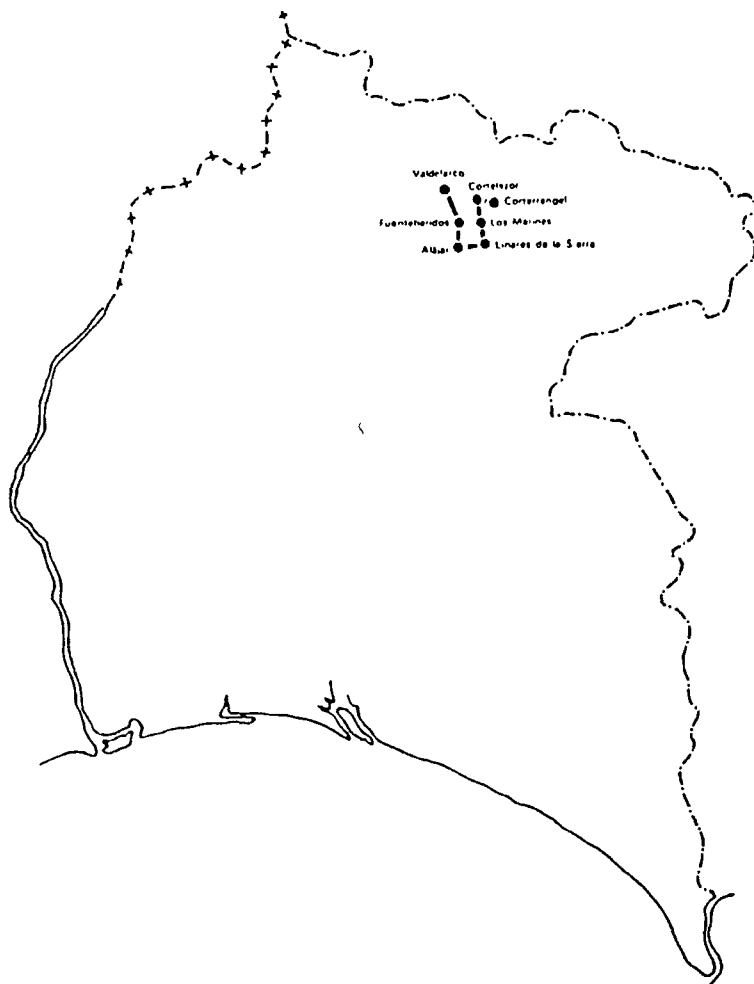
Pero centrándonos en los límites de nuestra Provincia y en la delimitación del Parque, hay que recordar que en 1984, la entonces Delegación Provincial de Cultura, ahora de Cultura y Medio Ambiente, publicó, para su difusión, varios itinerarios monumentales, caminos de acceso al medioevo, al renacimiento, a la modernidad y al presente histórico.

En la Sierra eran cinco los itinerarios propuestos. A estos itinerarios se unen los bienes muebles, las pinturas murales, el patrimonio documental organizado en los municipios y los lugares de interés junto al valor etnológico y sentimental que la Sierra entraña.



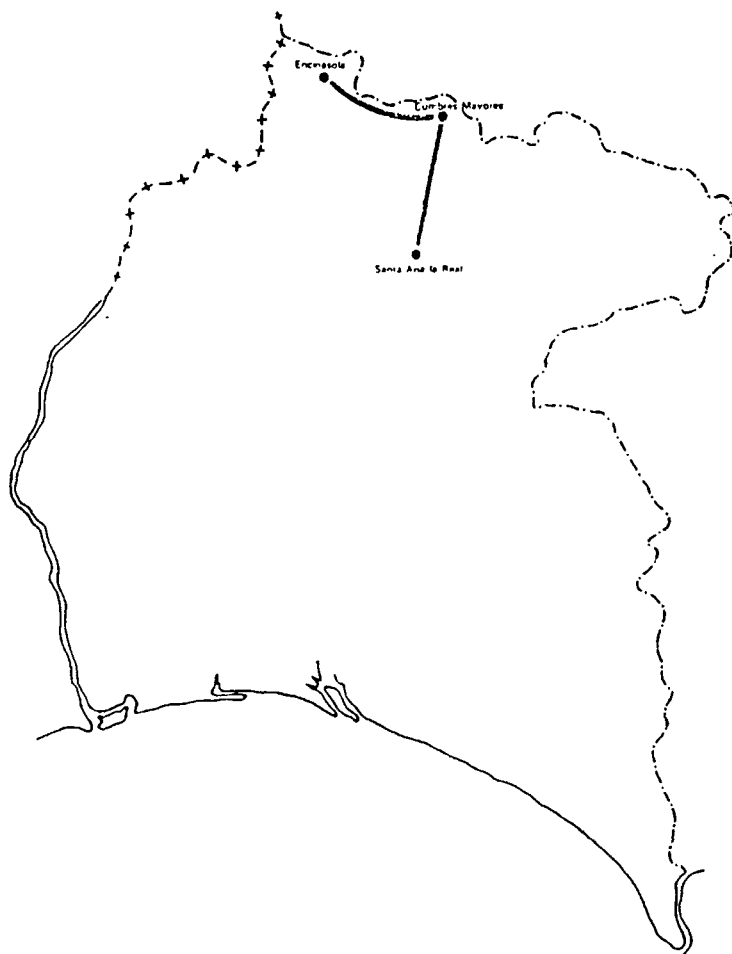
ITINERARIO I - 1.º

- A) Zúñiga: Ayuntamiento (XVI) y Santa María (XIV-XVI-XVIII) atribuidas a H. Ruiz; Santa Rita (XVI); restos de muralla almohade (XII); casas (XVI-XVIII); fuente (XVI); trazado urbano islámico; paisaje.
- B) Higuera de la Sierra: San Antonio (XVI); San Sebastián (XVIII); Cristo del Rosario (XVI); Varios núcleos de casas (XVI-XVII).
- C) Puerto Moral: Santa María de la Cabeza (XVI-XVIII); conjunto urbano (XVI-XVIII-XIX), paisaje.
- D) Puerto Gil: Bda. de Corteconcepción. Incoado expediente como Conjunto Histórico Artístico. Ermita de San Juan (XVI).
- E) Corteconcepción: Incoado expediente como Conjunto Histórico Artístico desde 1982. Data de comienzos del s. XV Iglesia de la Concepción (XV).
- F) Aracena: Castillo y su Iglesia (XIII-XIV-XV-XVIII); Santa María de la Asunción (XVI, obras de D. Riaño; H. Ruiz y V. Resta); San Pedro (XVI), Santo Domingo (XVI); Santa Lucía (XV) San Jerónimo (XV), San Roque (XVIII) conventos de El Carmen (XVI-XVIII-XX), Santa Catalina (XV-XVI) y Jesús María y José (XVI-XVIII) Cabildo Viejo (XVI obra de H. Ruiz); Ayuntamiento (XX); Casino Obreros y «Arias Montano» (XX); fuentes de «Los Pérez» y la «Zulema», conjunto de viviendas (XV-XX); Gruta de las Maravillas; conjuntos «Aracena» y «Monte de San Miguel» (XX); paisaje.



ITINERARIO I - 2.º

- A) Valdelarco: Incoado expediente Conjunto Histórico Artístico. Construcción importante sus solanas (XVIII). Iglesia Parroquial (XVIII).
- B) Fuenteheridos: Parroquia del Espíritu Santo (XVIII); conjunto de la Plaza Mayor (Casa con solanas crucero y fuente XVIII); plaza de Toros abandonada (XIX); conjunto urbano paisaje.
- C) Linares de la Sierra: Iglesia Parroquial (XVIII); Plaza de Toros (XVIII); conjunto urbano (XVIII-XIX); pavimentos bicolors ante las puertas de las casas; paisaje.
- D) Alájar: San Marcos (XVIII); conjunto urbano con casas de los siglos XVIII y XIX.
- E) Los Marines: Santa María de Gracia (XVII-XIX); conjunto de viviendas (XVIII-XIX); paisaje.
- F) Cortelazor: En 1631 le fue concedido el título de Villa. Iglesia N. S de los Remedios (XV-XVI), interesante edificio.
- G) Corterrangel: Parroquia rural (XV) con portada de H. Ruiz.



ITINERARIO IV

- A) Santa Ana la Real: Iglesia Parroquial de estilo neoclásico (siglo XVI).
- B) Cumbres Mayores: Ermita de la Esperanza arquitectura popular del siglo XVIII. Ermita de la Magdalena arquitectura mudéjar del siglo XIV. Ermita del Amparo arquitectura popular del siglo XVIII. Fuente de la Magdalena presenta trazado romano desvirtuado por las reformas de principios de siglo. Conjunto urbano: Su estructura ha respetado la tipología del convento existente anterior a la desamortización. Aún se pueden encontrar restos de antiguas edificaciones en el interior de algunos edificios. Portada del Convento de de las Monjas clarisas (siglo XV) Recinto amurallado de Sancho IV (siglo XII). Iglesia Parroquial (siglo XII).
- C) Encinasola: Ayuntamiento de estilo barroco. Data del siglo XVIII. Torre de San Felipe estilo renacentista (siglo XVI). Torre de San Cristóbal o Don Juan de Austria estilo renacentista (siglo XVI). Castillo de estilo islámico data del siglo X con posteriores adiciones del s. XII Iglesia de San Andrés su estilo más relevante es el gótico y su construcción data del siglo XIII con reformas realizadas en los siglos XVI y XVIII, la viguería posee tres bellas portadas de Hernán Ruiz. Ermita de San Juan (siglo XVIII). Ermita de los Santos (siglo XVIII).

Mirando, pues, al futuro habrá que contar con toda esa rica herencia, descubrir nuevas potencialidades o recursos y hacer compatible el desarrollo armónico con el eco-desarrollo y la conservación liberando a los campesinos de la Sierra, a su población, a sus trabajadores, artesanos, pequeños y medianos empresarios de una subsistencia de subsidio y dependencia o de simple auto-abastecimiento para que sea ésta la década de la Sierra.

Mirando hacia ese futuro, habrá que impulsar también –con sentido de crecimiento selectivo– el programa de desarrollo de las regiones fronterizas de España y Portugal (1989-1993) que, en la zona de la Sierra, toca de lleno el triángulo Rosal-Santa Olalla-Zafra, en el que podrían revitalizarse las altas Cumbres, Fregenal y Jerez de los Caballeros. Este triángulo, intercomunicado con Sevilla-Huelva-Badajoz, quedaría entonces también abierto a las comunicaciones con Evora-Lisboa y Leja –en Portugal–.

La próxima década puede ser la década de la Sierra, década en la que a los itinerarios sugeridos habrá que añadir itinerarios del agua que nos abren a nuevas perspectivas y nos conectan con otros mundos culturales y otros territorios vecinos de Portugal y Extremadura.

DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA CONSULTADAS

- Ley 4/89 sobre espacios naturales protegidos (B.O.E., 28 de Marzo de 1989, n.º 74)
- Ley 2/89 de la Comunidad Autónoma, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales protegidos de Andalucía (BOJA, 27 de julio de 1989, n.º 60).
- "Plan Sierra de Huelva" (Resumen); Instituto de Fomento de Andalucía; cuaderno n.º 3 Sevilla 1990
- Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche: Programa general de actividades; autor: D. Antonio Franco Ruiz; doc. adtvo de 05.12.90.
- Inventario del Patrimonio arqueológico para la prevención de urgencias en la Provincia de Huelva; Dtor. del trabajo: José Antonio Teba Martínez. Año 1987.
- Huelva en la Edad Media: los castillos, Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Educación y Ciencia y Cultura Diputación Provincial de Huelva, año 1988.
- Itinerarios de monumentos. Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Huelva 1984.
- "Comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva"; autor Jesús Monteagudo López-Menchero. Edit Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva; año 1986.
- Programa operativo de desarrollo de las regiones fronterizas de España y Portugal (1989-1993). Edición del Ministerio de Economía y Hacienda (Secretaría de Est. de Hda. Septiembre 89



Se terminó de imprimir
este libro el 22 de Mayo de 1996,
festividad de Santa Rita,
en los talleres de Artes Gráficas Girón de Huelva.
Siendo Presidente de la Excma. Diputación
D. Domingo Prieto García.